



PERIÓDICO QUINCENAL

ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 17
GUADALAJARA

Año I.

1.º de Noviembre de 1890.

Núm. 3.º

SUMARIO

Texto: Una explicación á nuestros lectores.—*Ciencias*: Límite del número de divisiones, por D. M. Benavente.—*Crónica científica*.—*Historia*: Las Ordenes militares, por D. A. M. A.—*Literatura*: El día de los muertos, por J. Benavente Serrano.—*Agricultura é industria*.—*Guadalajara y su provincia*: Documento histórico.—*Crónica de la quincena*.—*Bibliografía*.—*Conocimientos útiles*.—*Mosaico*.—*Pasatiempos*.—*Correspondencia*.—*Advertencias*.

UNA EXPLICACIÓN Á NUESTROS LECTORES

Es la hora de hacer el ajuste y tirada del periódico y no han llegado á nuestro poder los grabados que teníamos encargados para el presente número, entre ellos uno que representa la vista exterior de la iglesia parroquial de San Ginés, en Guadalajara.

Procuraremos que en lo sucesivo no se repita esta falta.

CIENCIAS

LÍMITE DEL NÚMERO DE DIVISIONES

QUE HAY QUE EFECTUAR PARA HALLAR EL M. C. D. DE DOS NÚMEROS Y PROCEDIMIENTO AUTOMÁTICO PARA CALCULAR AQUÉL

I

TEOREMA. *El límite superior del número de divisiones que hay que efectuar*

al hallar el m. c. d. de dos números A B por el método abreviado, es igual al doble exponente de la potencia de 5 que iguale ó exceda inmediatamente á la mitad del número menor B.

En efecto, sean A, B, los números de los cuales se halla el m. c. d.; y supongamos que las divisiones consecutivas se hacen por *defecto* ó por *exceso*, para que cada resto sea á lo más igual á la mitad de su divisor respectivo. Como la obtención del resto 1 en el transcurso de las divisiones indica que el m. c. d. es la *unidad*, consideraremos que la operación se termina al llegar á un resto 1 ó 0.

Dividamos sucesivamente para obtener el m. c. d., y se tendrá

$$\begin{array}{c|c|c|c|c}
 A & B & R_1 & R_2 & R_3 \dots \text{etc.} \\
 \hline
 & Q_1 & Q_2 & Q_3 & Q_4 \dots \\
 R_1 & R_2 & R_3 & R_4 \dots &
 \end{array}$$

Si la división de B por R_1 está hecha por *defecto*, se tendrá evidentemente

$B < R_1(Q_2 + 1)$,
 y por ser R_1 , á lo más igual á $\frac{B}{2}$,
 $B < \frac{B}{2}(Q_2 + 1)$, de donde fácilmente se
 deduce $Q_2 > 1$, valdrá, pues, á lo me-
 nos 2, y en tal caso se tiene, sustitu-
 yendo en la expresión
 $B = R_1 Q_2 + R_2$, $B = 0 > 2R_1 + R_2 > 5 R_2$,
 es decir,

$$B > 5 R_2.$$

Si la división de B por R_1 fuese por
exceso, se tendría $B < R_1 Q_2 < \frac{B}{2} Q_2$, de
 donde fácilmente se deduce

$$Q_2 > 2.$$

El valor *mínimo* de Q_2 será, pues, 3.
 Sustituyendo este valor en la expresión
 $B = R_1 Q_2 - R_2$, se obtiene

$$B = 0 > 3 R_1 - R_2 > 6 R_2 - R_2 = 5 R_2,$$

es decir,

$$B > 5 R_2.$$

Vemos, por consiguiente, que cual-
 quiera sea el sentido en que se haya
 verificado la división, siempre se tendrá

$$B > 5 R_2.$$

De una manera análoga se verificará

$$\begin{aligned} R_2 &> 5 R_4 \\ R_4 &> 5 R_6 \end{aligned}$$

$$\vdots$$

$$R_{2n-2} > 5 R_{2n}$$

Multiplicando ordenadamente todas
 estas n desigualdades y suprimiendo
 el factor común $R_2 R_4 \dots R_{2n-2}$, se de-
 duce

$$B > 5^n R_{2n}, \text{ de donde } R_{2n} < \frac{B}{5^n}$$

Demos á n un valor tal que

$$\frac{B}{5^n} > 2 \quad (1);$$

en tal caso, á *fortiori*, R_{2n} deberá ser
 < 2 , y por consiguiente $= 1$ ó 0 .

En ambos casos la operación está
 terminada, y las operaciones efectua-
 das, á lo más, habrán llegado á $\frac{2^n}{5}$, que
 es el orden del último resto R_{2n} .

De la expresión (1) se deduce

$$\frac{B}{2} > 5^n \quad (2)$$

que demuestra el teorema.

II

De la desigualdad precedente se de-
 duce el procedimiento para calcular el
límite superior de las divisiones que hay
 que practicar para hallar el m. c. d. de
 dos números.

En efecto; de la desigualdad (2) se
 deduce fácilmente

$$B \times 2^{n-1} > 10^n \quad (3).$$

Coloquemos en columna vertical B y
 sus productos respectivos por $2, 2^2,$
 $2^3, \dots, 2^{n-1}$ en esta forma:

$$\begin{array}{c} B \\ B \times 2 \\ B \times 2^2 \\ \vdots \\ B \times 2^{n-1} \end{array}$$

Pero esta última cantidad según la
 expresión (3) $> 10^n$, de donde se in-
 fiere que $B \times 2^{n-1}$ tendrá á lo sumo n
 cifras; y como n es también el número
 de cantidades contenidas en la colum-
 na y 2^n el límite en cuestión, deducire-
 mos la siguiente

REGLA. Para hallar el límite superior
 del número de divisiones que hay que
 efectuar para determinar el m. c. d. de
 dos números por el método abreviado, es-
 cribase el menor de ellos, multiplíquese
 por 2 y póngase el producto debajo; du-
 plíquese el número obtenido y colóquese
 en columna con los anteriores, continuan-
 do de esta manera hasta llegar á un pro-
 ducto de tantas cifras cuantos sean los
 números de la columna: el doble del nú-
 mero de cifras será el límite pedido.

Para la mayor inteligencia suponga-
 mos que queremos hallar el límite para
 los números 1888 y 324.

En el adjunto cuadro va indicado el
 cálculo:

324
648
1296
2592

Luego el límite de las divisiones
 es 8.

M. BENAVENTE MONTALVO.

Crónica científica.

Tratamiento de la coqueluche por la antipirina.—
Origen de la fosforescencia.—El naftalismo.—Fe-
nómeno fisiológico.—El café y las bacterias.

Dicen *Los Nuevos Remedios* que el doctor Sonnenberg ha experimentado la benéfica acción de la antipirina en la coqueluche y asegura que es un medicamento específico más rápido que ningún otro.

Su empleo es muy cómodo en la práctica infantil, porque no tiene mal gusto; ejerce una acción sedante y analgésica. No ejerce influencia perniciosa sobre el cerebro como los narcóticos.

El apetito aumenta y las digestiones son fáciles usando este remedio. Cuando se dá al principio los accesos se cortan; si se administra más tarde, la frecuencia é intensidad de los accesos disminuyen y la duración de la enfermedad es menor.

En cuanto á la dosis, el autor da tantos centigramos como meses tenga el niño, ó tantos decigramos como años. Esta dosis debe ser menos elevada, sin embargo, de tal manera, que á un niño de ocho años se le darán 50 centigramos por dosis, tres ó cuatro veces al día, en agua.

Administrada á dosis moderadas, la antipirina, puede continuar por varias semanas sin producir efectos desagradables.

Esta consideración es importante, pues el éxito del tratamiento está en que se siga por largo tiempo. Después de la cesación de los accesos se debe continuar su empleo una ó dos semanas, á pequeñas dosis y largos intervalos.

**

El profesor A. Dolbear presume que la fluorescencia y fosforescencia son de origen eléctrico, aun cuando no puede facilitar una demostración positiva. En sus ensayos se ha servido de tubos fosforescentes de Crookes; los ha iluminado con una máquina de Holtz y los ha intercalado en un campo magnético enérgico. En el acto se extinguieron los fenómenos de fosforescencia, reapareciendo cuando el circuito de imantación se interrumpía.

El efecto era tan claro, que podía utilizarse muy bien para un sistema de telegrafía óptica nocturna con los caracteres del alfabeto Morse.

**

Leemos en la *Revista de Medicina y Farmacia*:

“En Boston y sus alrededores hay un número considerable de fábricas de caoutchout para cuya purificación se emplea la nafta. Esta nafta, en ebullición, está cuidadosamente preservada del contacto del aire en grandes recipientes. Estas fábricas son un recurso precioso para la clase obrera, pues en ellas se emplean gran número de mujeres. En una de estas fábricas se ha notado que la casi totalidad de las mujeres parecían estar en perpétuo estado de embriaguez. Se las vigiló y quedaron sorprendidos al notar que se embriagaban con gusto respirando los vapores que se escapaban de las calderas de nafta. Estas mujeres declararon que por el hábito que habían contraído, este abuso era para ellas una necesidad. Las sensaciones que esta embriaguez produce son, según parece, tan deliciosas que, exceden á los encantamientos y á los cuentos á que ha dado origen el opio ó el haschish.

**

Sabido es que colocando los dos hilos de un galvanómetro sensible, uno en contacto con la parte inferior de la lengua y otro con la superior, se produce una corriente eléctrica que hace desviar la aguja del galvanómetro.

El periódico *The Electrical Engineer* nos indica otro medio sencillo y original de demostrar las propiedades ácidas de la saliva. Consiste éste en colocar una laminita de zinc debajo de la lengua y una moneda de plata, un duro mejor, entre el labio y encía superior. En el momento los ojos experimentan una contracción que hace creer en la aparición de un relámpago. Si haciendo la experiencia se cierran los ojos *no se siente nada*. Se ha repetido este fenómeno empleando monedas de una y de dos pesetas, y también con otras de oro, pero como mejor se produce es con las de cinco pesetas.

**

Con objeto de investigar el valor alimenticio del café, Mr. Lüderitz ha hecho algunos ensayos sobre su acción acerca de las bacterias patógenas y otras.

Todas, absolutamente todas, retardan su desarrollo en la gelatina nutritiva poniendo una pequeña cantidad de una infusión de café al 10 por 100. La cafeína no parece

que toma parte importante en este hecho y si más bien los productos empireumáticos que nacen durante la torrefacción y que se han designado con el nombre de *cafeona*.

HISTORIA.

RECUERDOS ANTIGUOS.

ÓRDENES MILITARES (1)

(Conclusión)

La orden de San Juan, llamada de Jerusalen, y también de San Juan de Malta, fundada en la ciudad deicida, figura en nuestra España en el reino de Aragón, en la mitad del siglo XI, y aparece como heredera de los bienes que dejara D. Alonso el Batallador, como manda extraordinaria de estados y señoríos, en unión de los caballeros Templarios.

Creo oportuno antes de hacer conocer sus históricos hechos, decir cómo fué fundada y por quién. Debióse su institución ó creación á unos mercaderes de Amalfi, á cuya cabeza ó como jefe figuraba un tal Gerardo, oriundo de Provenza, que en Jerusalém solicitaron del califa de Egipto la construcción de una iglesia, con hospital y una hospedería, que dedicaron á San Juan Bautista, recibiendo después además del nombre indicado, el de Caballeros Hospitalarios y del Santo Sepulcro. La conquista de Tierra Santa, realizada por Godofredo de Bouillon, dió á conocer por sus obras á Gerardo y sus compañeros, en la asistencia, cuidado y esmero con que asistieron á los enfermos y heridos, mereciendo de Godofredo la donación de tierras y bienes de los conquistadores.

La Orden fué reconocida por los Papas, continuando estos Caballeros en Palestina hasta la toma de ella por Saladino, en que hubieron de retirarse á Rhodas y por último á Malta.

(1) En el número anterior aparecieron las siguientes erratas de imprenta:

			Dice	Debe decir
Pág. 6	col. 2.ª	lín. 5	Santiagista	Santiaguista
"	"	17	Velés	Uclés
"	"	56	Aves	Avís
7	2.ª	8	Perzero	Pereiro

Establecidos en Aragón, pasaron á Castilla, donde como en el primer reino, allegaron pingües bienes y mercedes en tierras y rentas. Muchos fueron sus hechos históricos, pero donde hubieron de distinguirse especialmente, fué en las Navas de Tolosa, adquiriendo nuevas recompensas y favores. Sin embargo de su importancia, ni ellos, ni los Templarios alcanzaron en Castilla la grandeza que las Ordenes de Santiago y Calatrava, debido á no ser de creación castellana, y además porque sus Maestres no residían en España, y las casas que poseían eran solo hijuelas de una Orden común á toda la cristiandad.

Siguió en Aragón la institución de una nueva Orden, en 1317 aprobada por el Papa Juan XXII, á ruegos del rey D. Jaime, con el nombre de Montesa, recibiendo en este reino los bienes y rentas confiscados en el de Valencia á los Templarios, ordenando que sus estatutos fueran para regirse los mismos que tenían los Caballeros de Calatrava ó fuera bajo la regla de San Benito.

Terminada la parte histórica, en cuanto á su organización es pertinente, solo cabe decir que las Ordenes de Santiago, Calatrava y Alcántara, como la de Montesa, idéntica á la segunda, tenían mucho de común é idéntico en sus estatutos; todas estaban gobernadas por un Maestre, dividiéndose por su gerarquía en Comendadores, Priors, Claveros, Caballeros, etc.; de unos y otros habia clérigos y seglares, en todos era obligatorio el hábito, y como distinción solo se apreciaba que los seglares en la de Calatrava y Alcántara habían de ser célibes, consintiendo el matrimonio la de Santiago.

Los Maestres eran elegidos por todos los Caballeros, confirmando el rey el nombramiento. Su condición mixta de religiosos y militares, no podía por menos en estos siglos de poder teocrático que éste quisiera inmiscuirse, pretendiendo la colación de los Maestrazgos, sobreponiéndose al poder real, y más aún hasta cobrar los derechos de media annata; pretensiones ambas, tan mal recibidas en Castilla, que rechazó D. Alvaro de Luna en tiempo de don Juan II y contradijo personalmente en Roma Alonso de Palencia al ser en-

viado por las Bulas en favor del príncipe D. Alfonso, elegido Maestro de Santiago, en tiempo de D. Enrique IV, por la renuncia de D. Beltrán de la Cueva. El remedio acordado por los reyes no debió ser muy eficaz, y en las Cortes de Valladolid en 1518, el reino pidió al Emperador Carlos V terminase de una vez la concesión por los Pontífices de proveer hábitos de las Ordenes militares. Hubo para concluir lo referente á la elección, sus luchas, sus contiendas y sus disgustos, por lo grande de su poder é influencia, temido por los reyes y aunque según los estatutos, el derecho de elección correspondía á los trece Comendadores primeros, los reyes recomendaban á personas de su familia ó agrado, ocasionando á veces murmuraciones, como sucedió á la muerte del Marqués de Villena, que fué electo su hijo, confirmadas todas las mercedes del padre, y entre ellas el Maestrazgo de Santiago.

El poderío de las Ordenes se conoce con decir que los Maestres estaban exentos de la jurisdicción real, y por sus grandes riquezas y vasallos, como por los lugares y fortalezas que poseían eran en extremo poderosos. Idénticos á los nobles y señores feudales, alborotaban y oprimían á sus vasallos, formaban ligas entre sí y se unían á los nobles, y siendo su instituto guerrear con los infieles, se mezclaron en asuntos mundanos, y como afirma un escritor de derecho político, intervinieron en estos hechos más como ambiciosos vulgares, sedientos de rica ganancia, que deseosos de mostrar las rojas cruces de sus mantos á los escuadrones sarracenos. Mal podían los reyes consentir tales desmanes, cuando habían empezado una cruzada para enfrenar la licencia de los magnates y de algunos prelados, pero comprendiendo no ser posible atacarles de frente, sólo la cautela era el medio de humillar su poderío, y para ello les privaron de poder obtener oficios concejiles, recibir en su compañía á los oficiales de regimientos, hacer alianzas ó confederaciones, levantar bandos, tomar la hacienda ajena, embargar las rentas reales, etc.; excesos corrientes y ordinarios entre

los nobles, señores feudales y demás personas poderosas.

Llamados estaban, como en todo lo que afectaba á la organización del régimen político, los Reyes Católicos, á ser los que emprendieran el medio de regularizar las Ordenes, sobre todo, cuando después de la toma de Granada, ya no había sarracenos á quien combatir, y con su sagaz política, comprendiendo su importancia, como recordando sus hechos históricos, si no podían suprimir las Ordenes, mermar cuando menos sus privilegios y absorber, á ser posible, en sus manos, la representación de ellas. El político don Fernando dió para ello el primer paso, con ocasión de haber quedado vacante en 1487 el Maestrazgo de Calatrava, por muerte de D. García López de Padilla, y á causa de ser muchos los pretendientes, dejaron de proveer el cargo, y obtuvo del Pontífice Inocencio VIII, bula para encargarse de la administración interina de todos los estados de dicha Orden. En 1493, muere el Maestro de Santiago D. Alonso de Cárdenas, y para ultimar el plan preconcebido, gestiona y obtiene de D. Juan de Zúñiga renuncie á su favor el Maestrazgo de Alcántara, y consiguiendo otra bula de Alejandro VI, quedan tanto él como D.^a Isabel la Católica nombrados administradores de todos los bienes, mercedes y rentas de las Ordenes, inclusa la de Montesa, en Aragón. Falta dar el último paso y éste fué realizado por Carlos V, obteniendo del que había sido su Cardenal en España, Adriano VI en la Silla de San Pedro, la bula apostólica de perpétua incorporación á la corona de todos los Maestrazgos de las Ordenes militares.

Para concluir, imitando á Jorge Manrique, y á contar desde el siglo XVI, puede preguntarse ¿qué se hicieron de éstas Ordenes? La respuesta es sencilla: desmembrado antes su poderío por los reyes, y expulsados de nuestra patria los moros, bajo su concepto é institución militar nada tenían que hacer, ni misión guerrera que cumplir; quedaron y se han sostenido como condecoraciones honoríficas; y si hoy suenan los nombres de Santiago, Calatrava, Montesa, Alcántara y San Juanistas,

es solo como decimos al principio de este artículo, por las funciones religiosas que en determinadas fiestas celebran, y única ocasión que se les ofrece de lucir sus blancos mantos y sus cruces rojas, verdes ó blancas, y los que en esta época positivista y demócrata ansían ser caballeros cruzados ó pertenecer á la antigua nobleza, que como recuerdo histórico de sus antepasados quieren conservar la tradición, ó privilegiados de la fortuna, que disponiendo de unos miles de pesetas, buscan con la pureza de su sangre y la merced real, conseguir el derecho de adornar el lado izquierdo del pecho con la cruz del Hábito de la Orden que se les concede.

Cumplieron su misión, pasó ésta á la historia, y tanto así, que si para combatir infieles se crearon, en nuestra última guerra de Africa, los escuadrones de cruzados no figuraron como tales, y es que el tiempo, las ideas y los hechos como sus consecuencias y resultados, no pasan en balde, y en pleno siglo XIX, de libertad y de progreso, era imposible resucitar instituciones que por la época que florecieron, llevaban el sello del absolutismo y de la reacción.

Antes de terminar, conviene decir, que aún queda entre nosotros como recuerdo de las Ordenes militares, lo que se llama y consiste en un verdadero privilegio, planta exótica, é incomprensible su vida desde la revolución de 1868, que desaparecieron todas las jurisdicciones privilegiadas y de fuero especial; me refiero al Tribunal llamado de las Ordenes, que hoy subsiste, figura en los presupuestos, y aunque por su misión debe ser de importancia, no la tiene, y tanto es así, que es público y la prensa lo ha dicho, con ocasión de haberse en las Cámaras tratado y discutido su abolición, que en tres años se han presentado ante dicho Tribunal tres cuestiones ó asuntos de su competencia, de los cuales se ha resuelto uno solo. El tiempo, maestro de verdades, será tal vez muy pronto el que acuerde su abolición.

Epílogo de este trabajo de tiempos antiguos, pudiera ser enumerar las Ordenes modernas, creadas desde fines del siglo pasado para premiar méritos

militares, servicios de orden civil, actos benéficos y de filantropía y distinciones científicas; pero desde la de Carlos III, fundada por este rey en 1771 hasta la última, un siglo después, de María Victoria, que lo fué en 1871 por el rey D. Amadeo, todas son conocidas de nuestros lectores y excusada es su historia por lo limitada en hechos; no constituyen cuerpo armado, sino honorífico, en quienes con ellas están distinguidos, y cuando los méritos, servicios, hechos y ciencia que por ellas se premian, distan mucho del objeto y fin para que se fundaron desde el siglo XII las Ordenes militares.

A. M. A.

LITERATURA Y ARTES.

EL DIA DE LOS MUERTOS.

Tiñe el sol con tibio rayo
lugar de sombra y misterio,
donde lloran los vivientes
la suerte de los que fueron.
Dobla en tanto la campana
con triste y quejoso acento:
¡Venid á rezar conmigo
la plegaria de los muertos!

El sáuce cubre su tumba,
la tumba cubre sus restos,
y sobre todo se extiende
el manto azul de los cielos.
Callad, y con la campana
que acompaña nuestro rezo,
¡venid á rezar conmigo
la plegaria de los muertos!

Una cruz y una corona
adornan los fríos lechos,
donde en silencio profundo
duermen el último sueño.
Callen del mundano ruido
los torpes, profanos ecos:
¡Venid á rezar conmigo
la plegaria de los muertos!

Todos duermen, todos duermen,
lo mismo el sabio que el necio,
lo mismo el pobre que el rico,
los grandes y los pequeños.
¡Santa igualdad de las tumbas,
justicia del Dios eterno!

¡Venid á rezar conmigo
la plegaria de los muertos!

Amor, poder y riqueza,
nubes que disipa el viento,
gotas de agua que se pierden
en ese oceano inmenso....
Todo acaba donde empieza
el más allá de lo eterno.
¡Venid á rezar conmigo
la plegaria de los muertos!

Sin aroma y sin colores,
crecen flores junto al hueco
donde en mármoles reposa
el descarnado esqueleto;
no separéis de su tallo
el cáliz amarillento:
¡Venid á rezar conmigo
la plegaria de los muertos!

Ellas son el solo adorno
de los funerarios lechos,
nacieron de entre las tumbas
y lloró en ellas el cielo;
para esas flores no hay
ni aromas, ni sol, ni céfiro:
¡Venid á rezar conmigo
la plegaria de los muertos!

No hay un corazón sin penas
no hay un alma sin recuerdos,
cuando posamos la planta
en el reino de los muertos.

Dobla la campana, lloran
los que son por los que fueron:
¡Venid á rezar conmigo
la plegaria de los muertos!

Se hunde el sol en el ocaso
y brotan las sombras luego,
murmullo de oración santa
penetra los altos cielos,
¡ay de los que aquí se quedan!
¡pobres de los que se fueron!
¡Venid á rezar conmigo
la plegaria de los muertos!

JOSÉ BENAVENTE SERRANO (1)

(1) Malogrado poeta nacido en Murcia el día 24 de Marzo de 1853, y fallecido en la misma Ciudad el 2 de Abril de 1876.



AGRICULTURA É INDUSTRIA

Clarificación de aceites y grasas.

Según vemos en la *Gaceta Española* de Londres, se ha inventado un procedimiento para clarificar los aceites de usos industriales ó domésticos y las grasas, las que se tratan del mismo modo que los aceites líquidos.

Se colocan estos productos en grandes recipientes, y se les añade de 2 á 3 por 100 de sal común, agitándolos cuidadosamente al par que se va adicionando 25 ó 30 por 100 de agua fría. Dejándolos en reposo veinticuatro ó cuarenta y ocho horas, una parte de las impurezas y el agua y la sal, se hallarán depositadas en el fondo de la vasija. El aceite que sobrenada se trasvasa, lavándole con agua fría y removiéndolo con paletas; seis ó doce horas después se extrae el aceite que se hallará sobrenadando. El tratamiento por la sal es útil, sobre todo, para los aceites finos destinados á la alimentación; pero se le puede igualmente emplear cuando se trate del aceite de linaza, del de pescado, etc. Si durante la operación se somete el aceite á la acción de una corriente eléctrica se blanqueará al propio tiempo también, por consecuencia de la descomposición de la sal bajo la influencia de la electricidad.

Para los aceites propensos á enranciarse ó echarse á perder, es bueno agregar á la mezcla 2 ó 3 por 100 de bicarbonato de sosa, cuya influencia preservadora es bien conocida.

Durante el segundo lavado se puede además hacer uso de un chorro de vapor tan dividido como sea posible, dirigiéndolo á través de la masa. Para el aceite de algodón se recomienda prolongar la acción del vapor durante cinco ó diez minutos. Por este procedimiento las partículas rancias se eliminan, y los cuerpos pesados se reúnen en el fondo. En vez del vapor puede emplearse aire con 25 á 30 por 100 de agua caliente. Esta operación ha de durar cinco minutos y repetirse varias veces con intervalos de 2 ó 3 minutos.

Si se somete á este tratamiento el aceite de algodón ú otros de la misma calidad, después de filtrados y dejándoles en reposo algún tiempo, se obtiene un producto de

sabor agradable y de un color amarillo pálido, de hermoso aspecto.

Para la preparación de barnices, de aceite para engrasar ó para alumbrado, se mezclan las grasas con 2 por 100 de sal común, disuelta en 15 á 20 por 100 de agua, 176—212 grados de Fahrenheit (80 á 100 grados centesimales), calentada por medio del vapor; se ha de introducir durante la trituración de $\frac{1}{2}$ á 1 por 100 de ácido clorhídrico disuelto en 15 á 20 por 100 de agua, y se hace llegar el vapor á intervalos de cinco minutos.

En varios casos, se recomienda como de gran utilidad la adición de permanganato de potasa, clorato ó bicarbonato, con el ácido clorhídrico.

Para 100 kilogramos de aceite se emplean cerca de 50 gramos de estos productos y 750 á 1.000 gramos de sal común.

Nueva planta textil.

Mr. St. Hill, botánico inglés, ha descubierto, en la isla inglesa de Trinidad, una nueva planta textil á la que ha dado el nombre de *maholtina*, pero cuyo nombre técnico es *Abutilon periplocifolam*. El gran interés que ha despertado el descubrimiento consiste en que la planta tiene sus fibras en la dirección de la longitud del tallo, que tiene unos diez piés de largo y carece de ramas laterales. Por dicha propiedad la fibra puede extraerse perfectamente sin tener más que machacar el extremo inferior de la planta y desnudarla de sus fibras sin gran dificultad. Las muestras que de dicha planta se han presentado á algunos comerciantes de Londres, han sido valuadas por éstos de 17 á 20 libras esterlinas la tonelada. La planta es indígena de la isla de Trinidad y algunas otras islas tropicales, donde pueden cultivarse con gran ventaja.

Se asegura que el cultivo de la *maholtina* es mucho más productivo que el del ramío.

Falsificación del sulfato de cobre.

Dice la revista *Industria é Invenciones*, que M. Quantin, director del laboratorio agrícola de Orleans, señala una nueva falsificación del sulfato de cobre que se emplea en la agricultura, falsificación diferente de la consistente en la agregación de hierro.

De los análisis que ha verificado en dichos sulfatos, ha resultado que no contenían

más que 21'5 á 22 por 100 de cobre en lugar de 23 á 25 por 100, y que se ha introducido en el producto de 5 á 6 por 100 de potasa.

La baratura de esta última substancia permite, introduciéndola en cantidad de 20 á 25 por 100 en el sulfato de cobre, realizar una ganancia fraudulenta de 9 á 10 francos por cada 100 kilogramos.

Semejantes fraudes pueden hacerse con los sulfatos de amoniaco, de sosa y de magnesia.

En su virtud propone que el sulfato de cobre no tenga más que un valor proporcional á la cantidad de cobre que contenga, debiendo pagarse según el número de unidades de este último, de la misma manera que los superfosfatos se pagan según el número de unidades de ácido fosfórico que contienen, y la ley de 1889 que obliga para la venta de los abonos y mejoras la indicación de la cantidad de materias útiles que contienen, debiera hacerse extensiva al sulfato de cobre expendido á la agricultura.

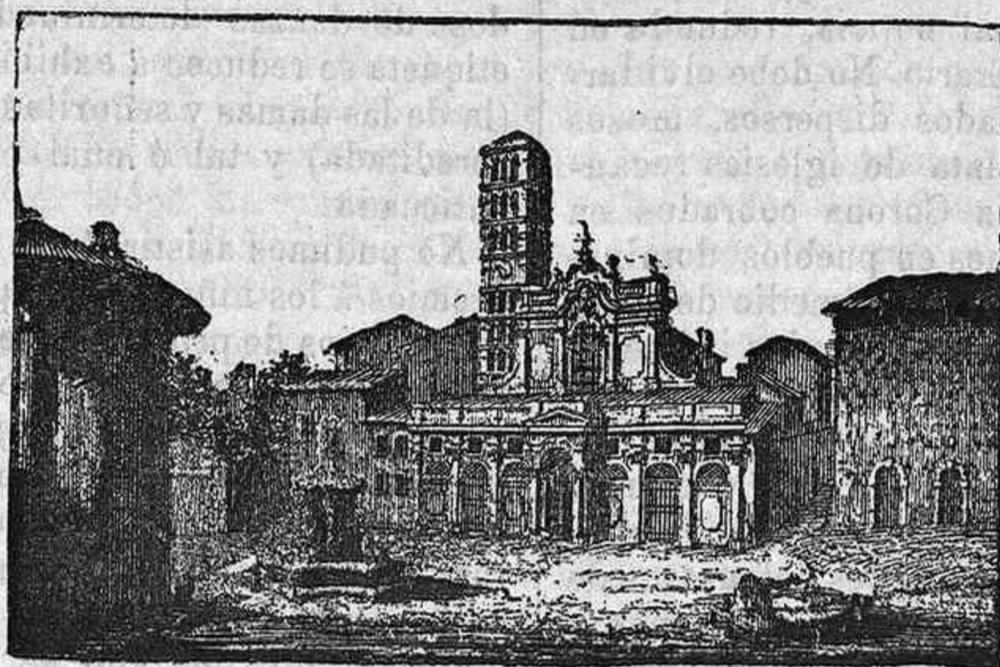
GUADALAJARA Y SU PROVINCIA.

Documento histórico inédito.

La Junta de Armamento y Defensa de la provincia de Guadalajara dirige una *representación* al Consejo de Regencia con fecha 31 de Noviembre de 1810. En ella elogia encarecidamente al *Empecinado* por sus brillantes hechos de armas con motivo de su reciente ascenso á Brigadier y después añade: "...; pero dejar de confesar y manifestar á V. A. que en todas sus acciones y victorias (las del *Empecinado*) han tenido una parte directa y grande sus compañeros de armas D. Vicente Sardina, D. Saturnino Abuin y D. José Mondedeu, Comandantes de las tres primeras compañías, sería faltar á la justicia y privar á estos dignos Jefes del premio á que sus méritos contraídos á costa de los mayores riesgos y fatigas, los hacen tan acreedores. Ellos han sido, Señor los que constantemente han combatido al lado del Brigadier el *Empecinado* con un esfuerzo de que por nuestra desgracia tenemos pocos ejemplos. No ha habido en esta provincia un solo ataque mandado por aquél Jefe en que estos esforzados subalternos no le hayan ayudado, dando con su heroico ejemplo causa para que, imitándo-

les los soldados que sirven á sus órdenes, se haya conseguido el feliz resultado que con mucha satisfacción experimentamos. Si estas verdades no fuesen tan notorias y V. A. no tuviese noticia de ellas por nuestras exposiciones, bastaría leer los partes que repetidamente ha dado á la Junta su mismo Jefe, confesando mas de una vez deberles el fruto adquirido en sus opera-

igual feliz éxito. No se crea, Señor, que esto es un efecto de exageración: ofrecemos á V. A. en prueba el memorable suceso del 13 de Febrero del corriente, en que los Comandantes Abuin y Mondedeu con solo la pequeña fuerza de 40 caballos, entónces faltos de municiones y no completamente armados, se presentaron en las puertas de la ciudad de Alcalá, provocaron é intimida-



IGLESIA DE SANTA MARIA DE COSMEDIN (ITALIA)

ciones. La provincia no solo los ha visto obedecer puntualmente y con una sumisión propia de los verdaderos militares los preceptos de aquél corriendo con velocidad al campo del ataque sin reparar en la distancia ni en las estaciones, despreciando los riesgos y exponiendo á todas horas su propia existencia, sino que se ha convencido, y lo mismo la Junta, de que aun si por una de las vicisitudes de la guerra (lo que Dios no permita), tuviéramos la desgracia de perder al valeroso D. Juan Martin, quedaban estos esforzados Jefes que dignos discípulos y émulos de su gloria son idóneos y capaces para mandar y ordenar por sí con

ron su guarnición; resistieron á 75 infantes y 14 caballos destacados en su seguimiento; tomaron en el lugar de Torres una carga de plata empaquetada por los enemigos, que resentidos y en mayor número los alcanzaron en Pozuelo del Rey, pero sin fruto alguno, porque después de reñidos combates consiguieron por fin, no solo el traerse las alhajas empaquetadas y otros efectos tomados, sino que acometiendo vigorosamente los obligaron á una huida vergonzosa. Ofrece el obstinado ataque que Abuin y Sardina mandaron el 27 de Abril en las inmediaciones de Marchamalo contra 100 húsares escogidos y una gran parte de in-

fantería que arrollaron, quedando más de 60 de aquellos muertos con la espada, y cayendo en su poder todo el equipaje y muchos caballos, con la advertencia de haber perdido Abuin en esta acción de un golpe de sable el dedo pequeño de la mano derecha, pues que ninguno tiene en la izquierda. Y ofrece por último el valor extraordinario con que D. José Mondedeu solo con una pequeña fuerza se atrevió á penetrar hasta el puente bien conocido de Biberos, y con desprecio de una fuerte columna de enemigos se apoderó á su vista de un carro y en él considerable porción de vales Reales y otros créditos pertenecientes al Gobierno intruso y sus secuaces; cuyo importe excedente de dos millones y de que ya tiene V. A. individual noticia, redundará en beneficio del Real Erario. No debe olvidarse los muchos soldados dispersos, mozos que han recogido, plata de iglesias recaudada y fondos de la Corona cobrados en todas sus exposiciones en pueblos dominados por el intruso Rey. En medio de todo, y como olvidados de sus propios intereses no han hecho gestión alguna para sus ascensos, de tal modo, que si, como no se duda, la moderación es una virtud que hace sobresalir más el verdadero mérito, la reúnen igualmente estos ilustres defensores de la Patria, tanto mas recomendables cuanto por sí solos y sin subalternos de la correspondiente graduación manejan y gobiernan cada cual una compañía de 130 á 150 caballos. La Junta no ha podido callar más. En nombre del legítimo Gobierno les ha ofrecido y garantido la recompensa debida á sus grandes servicios, y fundada en ellos se atreve á suplicar á V. A. haga á los referidos D. Vicente Sardina, D. Saturnino Abuin y D. José Mondedeu la gracia de Capitanes efectivos de caballería con el sueldo, emolumentos y prerogativas que en esta clase les corresponde, pues en ella están conceptuados dentro y fuera de la provincia y será difícil encontrar personas más acreedoras.

CRÓNICA DE LA QUINCENA

La feria.—Calcado en los de años anteriores estaba el programa de las ferias de Guadalajara, y no por falta de iniciativa y buena voluntad del dignísimo Alcalde señor Mayoral y de la Comisión de festejos,

sino por carencia de recursos para realizar otros festejos de más importancia. Creemos, no obstante, que sin necesidad de hacer mayores gastos pudiera haberse introducido alguna novedad en el programa.

La corrida de toros, los fuegos artificiales y la retreta fueron las diversiones más concurridas; pero el *espectáculo nacional* resultó muy mediano, según los aficionados, y los *árboles de pólvora* no agradaron á nadie.

Los bailes de La Peña y el Casino muy animados; concurridísimo y brillante el celebrado en el segundo, como inauguración de las obras hechas en el local.

Entendemos que los bailes son buenos como medida higiénica, y sobre todo tratándose de danzas determinadas; pero los de etiqueta se reducen á exhibición de bellezas (la de las damas y señoritas caracenses está acreditada) y tal ó cual prenda de vestir anticuada.

No pudimos asistir á la distribución de premios á los niños más aprovechados de los colegios de primera enseñanza, y lo sentimos, porque este acto, que pasa desapercibido para muchos, es el más solemne é interesante de los acordados por el Ayuntamiento, y da una excelente idea de la cultura de esta población. Si nosotros formáramos parte del municipio propondríamos que en el próximo año se ampliara dicha solemnidad haciendo que todos los niños de todas las escuelas, sin excepción, recorrieran las calles principales de la ciudad precedidos de músicas, llevando los niños más sobresalientes los estandartes de sus colegios respectivos, y siguiéndoles inmediatamente los niños merecedores de premio, que llevarían un distintivo cualquiera. Antes ó después de la distribución de premios (que debería verificarse en el teatro) el orfeón infantil, previamente formado con este objeto, cantaría algunas canciones, como lo hacen en los festivales de la "Caridad Escolar". La impresión que este festejo dejara en los forasteros sería indudablemente muy grata.

Juegos florales.—Los primeros juegos florales celebrados por nuestro Ateneo lo fueron en 16 de Octubre de 1888; pero esta fiesta es antiquísima, porque ya Roma empezó á celebrarlos anualmente desde el año 580 antes de Jesucristo. Floral viene de Flora, diosa de las flores y de los jardines. "Cuando las mujeres romanas verificaban

los juegos florales, ó sean las fiestas de esta diosa, corrían día y noche al son de las trompetas, y las que obtenían el premio en la carrera eran coronadas de flores.,,

Los juegos provenzales tuvieron principio en Tolosa de Francia el año 1334, siendo su fundador Ramón Vidal. Estos juegos se celebraban en honra y obsequio de los poetas, con premios de flores ó joyas para los autores de las mejores poesías. En Cataluña se inauguraron en 1388, y luego en otros sitios. Ocasiones hubo en que por motivos más ó menos faustos los celebraron también en tiempos más modernos nuestras célebres universidades de Salamanca y Alcalá de Henares, ilustre vecina nuestra.

Por lo dicho vendrán nuestros lectores á conocimiento de que lo que ha celebrado el Ateneo no son verdaderos juegos florales, puesto que ni todos los temas eran referentes á la poesía, ni todos los concurrentes han resultado ser poetas. Por eso decía con mucha propiedad el programa: "Certamen á manera de juegos florales.,,

De una ó de otra manera, estos gimnasios de la inteligencia son convenientes en alto grado, y merecen el aplauso de todos los buenos. El nuestro, aunque modesto, le tienen.

He aquí ahora el programa de la fiesta que, con motivo del asunto de que nos ocupamos, celebró el Ateneo Caracense y Centro Volapükista en el Teatro Principal de nuestra ciudad el día 18 de los corrientes á las cuatro de la tarde:

1.º Sinfonía, por la música de esta Ciudad. 2.º Lectura por el Sr. Secretario, don Vicente Alcañiz, de la Memoria relativa al Certamen y trabajos presentados. 3.º Breve discurso pronunciado por el Sr. Presidente del Ateneo y del Jurado, D. Antonio Molero y Asenjo. 4.º Lectura del acta de calificación de los trabajos y lemas premiados. 5.º Apertura de los pliegos donde se hallan los nombres de los autores de los trabajos premiados, y de los que se han concedido accésit. 6.º Quema de los pliegos cuyos trabajos no han sido premiados. 7.º Elección de la Reina del Certamen, por el autor de la poesía premiada, dedicada á "La Caridad y el Progreso., y si no estuviere por el señor Presidente del Certamen. 8.º Reparto de los premios y diplomas á los autores de los trabajos á quienes el Jurado ha concedido aquéllos, como á los premiados con

accésit. 9.º Lectura, por sus autores, de dos poesías dedicadas á "La Caridad y el Progreso., y si no se hallaren presentes aquellos, por los señores del Jurado, D. Vicente Alcañiz y D. Manuel Sanz Benito. 10.º Discurso por el Sr. Presidente del Certamen, Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast.

La Memoria está bien escrita, tiene brillantes conceptos que honran á su autor, y sobre todo se ha rehuído hablar de personalidades, terreno escabroso en que pocas veces se anda con paso seguro.

El Sr. Presidente del Ateneo, cuya oratoria es conocida de cuantos hemos tenido el gusto de oírle otras veces, pronunció un discurso de gracias á cuantos más ó menos directamente, de una manera ó de otra, tomaron participación en el Certamen, precedido de noticias referentes á lo que fueron estos juegos en la antigüedad.

Del acta de calificación de los trabajos, que se leyó después, y de la apertura de pliegos correspondiente, resultó lo que sigue: se declararon desiertos siete temas, y se desecharon algunos trabajos presentados á los restantes. Por su poesía á *La Caridad y el Progreso*, fué premiado D. Miguel Arenas Espino, de Alicante; y D. Gonzalo Castro, de Málaga, obtuvo accésit. Acerca del tema *La ciencia y el arte aplicadas al mejoramiento de la clase obrera*, merecieron premio los trabajos presentados por D. Vicente Rivas Carpintero, de Madrid, y el distinguido corresponsal de la *Revista Popular*, Mr. E. Contamine de Latour, vecino de Paris; y el de D. Eugenio Berge, también de Málaga, obtuvo accésit. Nuestro querido compañero de Redacción, D. Juan Diges Anton, de Guadalajara, obtuvo premio por el suyo acerca del tema *Mejoras materiales de esta población*. Y últimamente, D. Antonio Pareja Serrada, nuestro paisano, vecino de Madrid y D. Tomás Bravo y Lecea, de Guadalajara, merecieron premio y accésit respectivamente, por sus trabajos presentados al tema *Periodismo regionalista, su misión é influencia*.

Fué elegida reina de la fiesta, la simpática Srta. de Molero. El rojo de la amapola coloreaba sus mejillas, cuando ocupó el sillón presidencial.

Los lectores de las poesías cumplieron tan buenamente su cometido, que hicieron resaltar losafilgranados pensamientos de que se hallan esmaltadas.

El discurso del elocuente orador, Sr. Moret, Presidente de honor del Certamen, fué digno de su reputada fama tribunicia. Debiera haberse recogido sin perder un ápice y haberle publicado después.

Y por último, decimos que resultó una fiesta brillantísima, digna de los pueblos que en algo estiman la cultura y tratan de poseerla celebrando actos que pueden ser páginas luminosas de su historia.

En la mañana del día 18, llegaron á esta Capital con objeto de asistir á los Juegos florales, el Diputado á Cortes Sr. D. Alvaro Figueroa y nuestro querido amigo D. Marciano de Rentería, entusiasta de las cosas de Guadalajara y muy especialmente de su Ateneo.

El Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast, ha sido nombrado Presidente honorario del Ateneo Caracense y Centro Volapükista Español.

Ha fallecido en Madrid, nuestro paisano el coronel de ingenieros D. Luciano Miranda, persona apreciadísima en Guadalajara, donde ha causado penosa impresión la noticia.

Enviamos á la distinguida familia del señor Miranda, la expresión de nuestro profundo sentimiento.

El día 26 de Octubre pasado, celebró junta general el «Ateneo Caracense y Centro Volapükista Español», con objeto de renovar la Directiva de dicha Sociedad, resultando elegidos: D. Antonio Molero y Asenjo, presidente; D. José López Cortijo, vicepresidente; D. Facundo Martínez, secretario de administración y gobierno; D. Joaquín Fabregat, secretario de sesiones científicas y D. Cándido Cubillo, tesorero.

Con motivo de un feliz suceso, por el cual le felicitamos, se encuentra en Guadalajara nuestro distinguido amigo y colaborador D. Federico López González.

Es probable que dentro de pocos días tengamos el gusto de oír á tan elocuente orador en el Ateneo Caracense, pues la nueva Junta Directiva de dicho Centro invitará al Sr. López González para que ocupe

una vez más la tribuna desde la cual tantos brillantes discursos ha pronunciado.

El día 26 salió para los baños de Marmolejo el presidente de la Comisión permanente de la Diputación, D. Antonio Molero y Asenjo.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública el Sr. D. Saturio Ramirez, profesor de instrucción primaria.

Aplaudimos tan acertado nombramiento.

La Sociedad dramática de "La Peña," celebró la noche del sábado 25 una función en el Teatro Principal, á beneficio del Asilo de Mendicidad.

También la Sociedad *Julián Romea* verificó la función anunciada para la misma noche en su teatrillo de la calle de Budierca.

¡Digan luego nuestros lectores que Guadalajara no se divierte!

BIBLIOGRAFÍA

Publicaciones periódicas.

Además de las mencionadas en el número anterior, hemos recibido las siguientes:

Industria é invenciones, de Barcelona.

El Vindicador, de Bilbao.

Guía del Veterinario práctico, de Bilbao.

Al-Moghreb Al-Aksa, de Tanger (Marrocos).

El Mundo de los Niños, de Madrid.

El Primor femenino, de Barcelona.

Le Petit Echo de la Mode, de Paris.

El sumario del *Mundo de los Niños*, correspondiente al día 20 de Octubre es el que sigue:

Texto: Conversación familiar, por M. Ossorio y Bernard.—Explicación de los cromos.—El terrón de azúcar, por A. Perez Nieva.—Cuadros mágicos, por B. Z.—Sesión ratonera, por Luis Fernandez.—Cuentos infantiles, por M. Ossorio y Bernard.—Higiene de la infancia, por J. Lopez Ocaña.—El mundo de los niños, por Angel Ossorio y Gallardo.—La lápida, por J. Rodríguez La Orden.—Mosaico.—Juegos de imaginación.—Nuevos problemas.—Anuncio.

Cromos: Soledad Martin y Ortiz de la Tabla.—El Salvador.—Condor real.

Grabados: El mundo de los niños.

El núm. 16 del tomo IV de *Industria é invenciones*, interesante revista semanal ilustrada que ve la luz en Barcelona, publica los siguientes notables artículos:

Máquina para peinar mantas.—Conservación de la leche.—Bananina.—Puentes politriangulares (con grabados).—El negro de anilina en Francia y las patentes de Grawitz (continuación).—Estufa de corriente de aire (con grabado).—Lámpara Bernsteintein de incandescencia.—Registrador de moneda (con grabado).—Nueva falsificación del sulfato de cobre.

Asimismo contiene numerosos é importantes datos sobre las patentes de invención y marcas de fábrica concedidas en España y en el extranjero.

Esta revista, cuya suscripción sólo cuesta 18 pesetas al año en España y 30 en el Extranjero y Ultramar, es indispensable para todos los industriales y para los que tengan patentes de invención ó desean solicitarlas.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

MÁS AFOROS

Digamos ahora cómo se miden los líquidos contenidos en basijas determinadas.

Claro está que disponiendo de las unidades correspondientes, la operación es sencillísima; pero no tenemos esas unidades, no tenemos un litro, por ejemplo, para medir el agua contenida en la lata de petróleo de que hablábamos en el número anterior, y es preciso recurrir á la cubicación, ya que sabemos que el litro es igual al volumen de un decímetro cúbico. Por este procedimiento vimos cómo la lata en cuestión tenía 22'50 litros.

Supongamos ahora que se trata de medir el vino contenido dentro de una cuba. Trazando una sección por su círculo máximo, es decir, cortándola por la mitad, resultarán dos conos truncados de bases paralelas, cuyo volumen, el de uno cualquiera de ellos, será, según nos enseña la Geometría, igual al tercio de su altura multiplicado por la suma de las áreas de sus bases y de una media proporcional entre ellas, es decir,

$$\frac{1}{3} a (B + b + \sqrt{Bb})$$

Si la altura es de 0,70 metros,
El área de la base mayor 1'64 metros,
Y la de la menor, 0'78,

La fórmula anterior se convertirá en esta otra:

$$\frac{0'70}{3} (1'64 + 0'78 + \sqrt{1'64 \times 0'78})$$

Ejecutando las operaciones indicadas resulta:

$$0'233 \times 3'55 = 0'827,$$

que son 82 decímetros³ ó sean litros; y como la cuba fué dividida en dos partes iguales, resulta que su contenido sería de 1654 litros.

Figurémonos una botella de comedor, cuya capacidad queremos también obtener.

Su forma imposibilita una cubicación fácil, pero su pequeñez permite introducirla en la lata tantas veces mencionada, llena de agua. La cantidad que de ésta se vierta al introducir aquélla es igual al volumen de la botella en cuestión. El agua vertida se apreciará por el espacio vacío de la lata. Supongamos este vacío representado por las siguientes dimensiones:

Largo..... =23 centímetros.

Ancho..... =23 »

Profundidad. =20 »

Multiplicadas estas dimensiones nos dan 1 decímetro cúbico. La botella tendría entonces un litro, menos cierta cantidad representada por el grueso de las paredes de la botella.

Una revista alemana describe el siguiente sencillo procedimiento para efectuar el corte de los cristales:

Basta rodear el cristal, en el sitio por donde se quiere cortar, por un alambre delgadito, cuyos extremos están unidos á un generador de corriente eléctrica. Este alambre ha de apretarse cuanto sea posible. Se cierra el circuito, y en cuanto el alambre enrojece y empieza á calentar el cristal, basta proyectar una sola gota de agua al sitio calentado para que se produzca una rotura que, al revés de lo que sucede con los demás procedimientos usados, es tanto más limpia cuanto más grueso sea el cristal.

MOSAICO

Cuando Roberto Bruce, el libertador de la patria de los Estuardos fué vencido por los ingleses, se ocultó en una granja medio derruida, donde vivía envuelto en una vieja capa y entregado á penosas cavilaciones. Estaba ya fatigado y á punto de desistir de su empresa, cuando paró su vista en una araña que tendía su tela fijándola en las desigualdades del rústico techo.

No había aún terminado de tejerla, cuando la criada de la granja la barrió brutalmente con una escoba. Por la noche la araña había ya rehecho la tela, pero al día siguiente la in-

flexible criada la destruyó de nuevo. Siete veces seguidas construyó la araña su tela y otras tantas fué arrasada por la escoba de la doméstica.

—¡Qué enseñanza! exclamó Roberto Bruce, ¿He de ser yo ménos constante que esa pobre araña? He sido derrotado cinco veces; aún me restan que perder ó ganar dos batallas.

Las crónicas cuentan que las ganó y recuperó el trono.

* *

«Al que le daña el saber,
homicida es de sí mismo.»

(CALDERÓN DE LA BARCA)

* *

Cierto individuo, que descuida bastante su toilette, hablando dias pasados con un amigo, le decía:

—Mi mujer no me deja vivir. En todo se mete. Apenas me voy *acostumbrando* á una camisa, me obliga á quitármela.

* *

Quando se quiere corregir á alguna persona que se toma libertades, es costumbre decir:

—¿Hemos comido, por ventura, en un mismo plato?

Esta locución tiene su origen en una costumbre antigua.—Siempre que un gran señor invitaba para un festín, la etiqueta exigía que cada dama tuviera á su lado un caballero, y que para cada pareja hubiese un solo plato, un solo vaso y un solo cuchillo, por más que entre dama y caballero no existiese ninguna clase de relación anterior.

El talento del dueño de la casa consistía en distribuir á sus convidados de modo que la familiaridad que entre ellos se establecía les fuese agradable.

Esta costumbre se prolongó hasta principios del siglo XIV.

PASATIEMPOS.

Charadas.

1.^a

Mi *primera* es una letra,
y por más señas, vocal;
la *tercera* con *segunda*
el nombre de un animal,
y si repites *segunda*
de persona lo tendrás:
el todo es nombre de un dulce
que alguna vez comerás.

F. CLEMENTE.

2.^a

Mi *prima* y *quinta* son notas
musicales; y hallarás
tres cuatro en los caramelos;

también es medicinal.

Primera con *cuatro cinco*
se suele decir que está
el que está desafiado;
prima dos verás usar
á los que estudian dibujo,
especialmente lineal.
Si alguno me *quinta cuatro*
en alguna cantidad,
por muy pequeña que sea,
alabaré su bondad.

¿No lo han acertado ustedes?
Pues todo tiene que estar,
tanto el círculo político
como cualquier sociedad.

S. ORIA

3.^a

Tengo un *tercera-cuarta*
Que riega el *cuarta prima*
Y le *dos á dos-cuatro*
Por su *una dos*: se irrita
Porque *tres-tres* le llamo.
Me *cuarta*, y por si olvida
Le doy *una-tres-una*,
Por el que despepita,
Y le cuento de todo
La historia peregrina.

FHA.

* *

Charada romana

Mil y vocal es *primera*;
quinientos vocal, la *dos*;
ciento y vocal la *tercera*,
y mi TODO profesión.

PIO LUNA.

* *

Triángulo aritmográfico

1	—	2	—	3	—	4	—	5	—	6	—	7	—	8	—	9
		5	—	1	—	2	—	3	—	4	—	7	—	8	—	9
				1	—	2	—	3	—	4	—	5	—	6	—	7
						5	—	1	—	2	—	3	—	4	—	5
								2	—	3	—	7	—	8	—	9
										5	—	6	—	3	—	1
												3	—	6	—	9
														5	—	7
																1

Sustituir los números por letras que leídas horizontalmente digan en cada combinación: 1.^a y 2.^a nombres propios de varón; 3.^a, nombre propio de mujer; 4.^a, vegetal de uso ordinario; 5.^a, planeta; 6.^a, instrumento musical; 7.^a, afluente de mar; 8.^a, nota musical y 9.^a, vocal.

P. DE ROMO.

* *

Anagrama.

Ya Ramon vino solo á fregar.
Formar el nombre de un personaje celebre,
FHA.

FHA.

Problema de ajedrez.

Abreviaturas.—R=rey; C=caballo; A=alfil, D=reina; T=torre; P=peón.

La *b* y la *n* que siguen á estas abreviaturas significan *blancas* y *negras*, respectivamente.

	A	B	C	D	E	F	G	H	
8		●●●		●●●		●●●		●●●	8
7	●●●	Rn	●●●		●●●		●●●		7
6		●●●	Cb	Tb		●●●		●●●	6
5	●●●	Pb	●●●	Tb	●●●		●●●		5
4		Rb	Pb		Cn	●●●		●●●	4
3	●●●		●●●		●●●		●●●		3
2		●●●		●●●		●●●		●●●	2
1	●●●		●●●		●●●		Tn	Tn	1
	A	B	C	D	E	F	G	H	

Juegan las blancas y dan mate en cinco jugadas.

P. DE ROMO.

Enigma.

Lanza un suspiro, y después agrega solo un guarismo, y formarás un precepto que nos manda el cristianismo.

Cuadrado de palabras.

.
.
.
.
.

Colocar una letra en cada punto de modo que se lea de

Izquierda á derecha.

- 1.^a Un verbo (en las criadas).
- 2.^a Caudillo célebre.
- 3.^a Lo que hacen los marinos.
- 4.^a Nombre de mujer.
- 5.^a Ciudad de la Historia Sagrada.

Derecha á izquierda

- 1.^a Célebre médico árabe.
 - 2.^a Diminutivo (en las aves.)
 - 3.^a Rio de Lahoré.
 - 4.^a Tercera persona de indicativo.
 - 5.^a Lo que hacen los labradores.
- Las iniciales un verbo y las finales plural de cosas raras.

FHA.

SOLUCIÓN Á LOS PASATIEMPOS DEL NÚMERO ANTERIOR

Charadas: 1.^a Cafetera — 2.^a Lámina.

Anagrama: Abalorios.

Acertijos: 1.^o El camino. — 2.^o De agujeros. — 3.^o En que se pasan.

Salto de caballo.

¡Inocente Margarita!
¡Fugitiva mariposa
que de esa luz engañosa
en torno girando vas!

Plega tus alas errantes,
y en tu inocencia dormida,
no pienses en otra vida
que te doraron quizás!

(ZORRILLA.)

Fuga de consonantes.

Hoy la tierra y los cielos me sonrén;
Hoy llega al fondo de mi alma el sol;
Hoy la he visto, la he visto y me ha mirado:
¡Hoy creo en Dios!

(GUSTAVO A. BECQUER.)

Cuadrado de palabras.

o j a l
j u n o
a n i s
l o s a

Han enviado las soluciones de todos los pasatiempos: D. Antonio Pajares, de Guadalajara; D. Federico Puig, de Molina; *Imperator*, de Alcazar de San Juan; D. Manuel Benavente, de Murcia y 1055, de Calatayud.

Han acertado todos los pasatiempos, menos el cuadrado de palabras, D. Ceferino Pardo, de Guadalajara; y todos, menos el salto de caballo, D. Paulino Romo y D. Eustaquio Otero, de Valfermoso de Tajuña.

D. Eugenio Riaza, de Madrid, ha enviado las soluciones á las charadas, cuadrado de palabras, anagrama, acertijos 1.^o y 3.^o y fuga de consonantes.

NOTA.—Casi todos los suscritores que nos han remitido la solución de la fuga de consonantes, han equivocado el segundo verso; pero, por esta vez, dispensamos la falta,



CORRESPONDENCIA.

- Montarrón.—C. A.—Anotada suscripción.
 Malaguilla.—J. T.—Anotadas y servidas nuevas suscripciones. Escribimos.
 Murcia.—M. B.—Recibido importe de cinco suscripciones. Hemos vuelto á enviar el número segundo á D. A. Puig.
 Ciudad Rodrigo.—J. G. A.—Recibimos importe suscripción por un semestre. Gracias por sus buenos deseos.
 León.—R. del R.—Recibida carta; agradecemos gestiones.
 Madrid.—E. R.—Anotada suscripción; puedes remitir importe en libranzas de la prensa ó en sellos. Se publicarán los pasatiempos.
 Zaragoza.—C. B.—Queda suscrito por un semestre.
 Madrid.—J. D. G.—Oportunamente pediremos importe de tu suscripción á quien nos indicaste: no te preocupe eso.
 Alcázar de San Juan.—C. M.—Recibido importe de un trimestre suscripción.
 Miraelrio.—R. A.—Suscrito por un trimestre; remitidos núms. 1.º y 2.º.
 Gárgoles de Arriba.—S. de la F.—Recibimos 1'25 pesetas por un trimestre de suscripción.
 Madrid.—M. de R.—Anotada suscripción. No nos olvides.
 Ojos (Murcia).—P. R.—Agradecemos envío. Los publicaremos alternando con otros trabajos recibidos.
 Madrid.—A. F.—Anotada suscripción.
 Cogolludo.—C. G.—Idem íd.
 Alustante.—J. M. S.—Idem íd. Daremos cuenta de su libro cuando le recibamos.
 Iriepal.—P. T.—Anotada suscripción.
 Madrid.—B. P.—Idem íd.
 Molina.—F. P.—Idem íd.
 Atienza.—J. A.—Idem íd. por un semestre y recibido importe.
 Jadraque.—J. A.—Queda suscrito.
 Cogolludo.—E. I. P.—Idem íd.
 Madrid.—M. C.—Idem íd.
 Hueva.—M. D.—Idem íd.
 Madrid.—H. de O.—Idem íd.
 Madrid.—F. M.—Idem íd.; recibido importe de un semestre.
 Alcalá de Henares.—C. H.—Idem íd. por un año. Escribimos.
 Uceda.—G. V.—Queda suscrito.
 Fuentelahiguera.—J. B.—Idem íd.
 Robledillo de Mohernando.—G. L. D.—Suscrito; recibido importe un trimestre.
 Medinaceli.—M. R.—Anotada suscripción.
 Haro.—D. V.—Recibido importe de un semestre; sobran 50 céntos.
 Madrid.—M. P. A.—Pagada suscripción.
 Calatayud.—M. L. V.—Queda suscrito. Nos gustan y las publicaremos.
 Fuentelaencina.—A. L. L.—Recibida su carta. Tomada nota de la suscripción de don P. de la B.; gracias.

ADVERTENCIAS.

En la cubierta del presente número (Sección de «Establecimientos recomendados») empezamos á insertar los anuncios gratuitos que prometimos á nuestros suscritores. Los abonados que no aparecen en dicha lista, pueden desde luego solicitar la inclusión á que tienen derecho.

**

Dificultades inherentes á toda nueva publicación, nos han impedido publicar en este número la sección de *Modas*. Si logramos vencer, como creemos, algunos pequeños obstáculos, la insertaremos cada dos números, ilustrándola con figurines.

La sección industrial será también en lo sucesivo objeto de nuestra preferente atención, dando á conocer en ella máquinas y aparatos de reconocida utilidad.

**

Antes de publicar el número 4.º, repartiremos el folleto *Indicador de Telégrafos* á los abonados de Guadalajara; remitiéndolo también á los residentes fuera de esta capital que hayan satisfecho el importe de la suscripción.

Al mismo tiempo enviaremos las *Biografías de hijos ilustres de la provincia de Guadalajara* á los suscritores que nos remitieron las soluciones de los pasatiempos del número primero.

GUÍA DE GUADALAJARA

Librito que contiene algunas noticias curiosas y otras de utilidad.

Consta de 288 páginas de texto y cierto número de planas con anuncios.

Precio: 1'50 pesetas.

Puntos de venta: Amparo, 17, domicilio del autor; Mayor baja, 21, librería de Ramirez y la misma calle 37 y 39, sombrería de Vicente García, Guadalajara.

REVISTA POPULAR

INSTRUCCION

PERIÓDICO QUINCENAL ILUSTRADO

RECREO

Ciencias, literatura y artes. Agricultura é industria.
Bibliografía. Conocimientos útiles. Modas. Curiosidades. Pasatiempos.

ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE SANTO DOMINGO, 17, GUADALAJARA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

<i>España.</i> —Un trimestre.	1'25 pesetas.
— Un semestre.	2'50 "
<i>Cuba y Puerto Rico.</i> —Un semestre.	3'00 "
<i>Extranjero.</i> —Un semestre.	3'25 "

En las repúblicas americanas fijarán el precio los correspondientes.

PAGO ADELANTADO.

Las suscripciones se hacen á partir de los meses de Octubre, Enero, Abril ó Julio.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

ANUNCIOS DE ESPAÑA.

En la cubierta.—Una plana.	8'00 pesetas.
— Media id.	4'50 "
— Un cuarto de id.	2'50 "
— Un octavo de id.	1'50 "

Rebajas en las inserciones por trimestres, semestres y años.

En la última página del texto dobles precios.

Otras clases de anuncios á precios convencionales.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

Un aumento del 25 por 100 sobre los precios indicados para España.

Aceptamos la colaboración de los señores abonados.

De los artículos firmados son responsables sus autores.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Anunciaremos las obras de las que se nos envíe un ejemplar, y nos ocuparemos con más detenimiento de las que recibamos dos ejemplares.

SE ADMITEN SUSCRICIONES:

En Guadalajara: en la Administración y en la librería de D. Saturio Ramírez, Mayor Baja, 21.

En la provincia: *Fuentelaencina*, D. Antonio L. y López.—*Sigüenza*, D. Agapito Gonzalo, Valencia, 48.—*Molina*, D. Pedro Pérez Caja.—*Pastrana*, D. Tomás Claver.—*Malaquilla*, D. Julián Toquero.

Fuera de la provincia: *Almería*, D. Manuel Torres Morales, Puerto, 20.—*Ávila*, D. Ramón Llenderozas, del comercio.—*Alcalá de Henares*, D. Julián Lobo, Mayor, 38.—*Barcelona*, Viuda é hijos de J. Serra, plaza de San Felipe Neri, 4.—*Bilbao*, D. Alejandro García, Artecalle, 18, 2.º.—*Calatayud*, D. Demetrio Soriano, Rincón de Gotor, 8.—*Cuenca*, D. Miguel Vera.—*Gijón*, D. Francisco Martínez Suarez.—*Haro*, D. José Pérez Montoya.—*Huesca*, D. Julián Jubrias.—*León*, don Raimundo del Río, Imprenta de herederos de Miñon.—*Madrid*, D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, librería.—*Murcia*, D. Manuel Benavente, Sociedad, 14.—*Teruel*, D. Arsenio Perruca, San Juan, 51.—*Toledo*, Sres. Menor Hermanos, Comercio, 57.—*Valencia*, D. Diego Báguena, San Vicente, 114.—*Valladolid*, don Jorge Montero, Acera de San Francisco.—*Vitoria*, D. Jerónimo Linacero, Cuchillería, 8, 3.º.—*Zamora*, Sra. Viuda de Prado Limia, Cárcaba, 18.—*Zaragoza*, don Cecilio Gasca, Plaza de la Seo.



PERIÓDICO LIBERAL DEMOCRÁTICO Y DE ANUNCIOS Y NOTICIAS

DIRECTOR:

D. ANGEL CAMPOS GARCIA

SUSCRIPCIONES

En la capital.—Mes. 0'50 pesetas; trimestre, 1'25; semestre, 2'50; año, 4.

En la provincia.—Trimestre, 1'50 pesetas; semestre, 3; año, 4.

Fuera de ella.—Trimestre, 1'75 pesetas; semestre, 3'50; año, 5.

Estranjero y Ultramar.—Año, 10 pesetas.

ANUNCIOS

Líneas cortas de 25 letras: en la primera plana, 0'25 pesetas; en la tercera, 0'15; en la cuarta, 0'10.

PAGOS ADELANTADOS

Administración y Redacción: **Barrionuevo Alta, 10.**

Sin competencia en las ventajas y descuentos en las tarifas de anuncios por abonos, especialmente á la Industria y al Comercio. Pídanse gratis números de muestras y tarifas impresas.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Tamaño pequeño.—En la primera plana, 9 pesetas; en la cuarta, 3.

Tamaño grande.—En la primera plana, 20 pesetas; en la cuarta, 7'50.

Comunicados y ratificaciones, 25 céntimos línea de 35 letras.

Reclamos, sueltos é inserciones en la sección «Del Correo y del Teléfono,» 50 céntimos línea.

 **DENTICINA INFALIBLE.**—Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor. P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y Plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. 

PUBLICAREMOS EL ANUNCIO
DE LOS PERIÓDICOS QUE INSERTEN EL DE LA REVISTA POPULAR.

Se desean corresponsales activos y de confianza en todas las localidades para hacer la propaganda de la **REVISTA POPULAR** y admitir suscripciones y anuncios.

VALLS HERMANOS,

INGENIEROS CONSTRUCTORES.

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN

FUNDADOS EN 1854.

19—Calle de Campo Sagrado—19

(Ensanche, Ronda de San Pablo)

BARCELONA.

Premiados con 18 medallas de oro, plata y diplomas de progreso por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas de fideos y pastas para sopa.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala. Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Fábricas y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas. (Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc., etc.) Prensas para vinos, bombas para trasegar, etc., etc.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, Malacates, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases, para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. La casa ha verificado y verifica de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.

Dirección para telegramas

VALLS.—Campo Sagrado.—Barcelona.

Teléfono núm. 595.

ALMACÉN DE CALZADO

DE

ESTEBAN VÁZQUEZ

MAYOR ALTA, 3

GUADALAJARA

En este acreditado Establecimiento, tan favorecido por el público, acaba de recibirse un elegante y variado surtido de calzado en todas sus clases, á precios sumamente económicos.

Visítese este Almacén, y se convencerá el público de la solidez, elegancia y baratura del calzado en cada una de sus clases.

NO EQUIVOCARSE

3, MAYOR ALTA, 3

FRENTE

al Establecimiento de Máquinas SINGER

LA CRÓNICA

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de Jáudenes (Carrera), 18

GUADALAJARA

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25, 30 ó 31.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Guadalajara, 40 céntimos de peseta al mes, ó 1'20 trimestre. En el resto de la provincia, 1'25 pesetas trimestre. Fuera de la provincia, 1'50 pesetas el trimestre. Por semestres, doble precio. Por año, 4'50 pesetas en la provincia y 5 fuera de ella.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Línea corta de 25 letras, 10 céntimos de peseta en la cuarta plana.

Idem id. en la plana tercera, 20 cént.

Idem id. en la primer plana, 30 cént.

Los epígrafes se cuentan por tres ó más líneas, según sea su tamaño.

Suplicamos á nuestros lectores que al dirigirse á los anunciantes citen la REVISTA POPULAR.

PRECIO DE ESTAS INSERCCIONES. Por un trimestre, la línea . 1'50 ptas.	ESTABLECIMIENTOS RECOMENDADOS.	No se cobran los epígrafes.
--	--------------------------------	-----------------------------

Almacén de calzado.

Esteban Vázquez.—Mayor Alta, 3, Guadalajara.

Almacén de maderas.

Hijos de Sáenz.—Calle Alvar Fañez, Guadalajara.

Almacén de tejidos y paquetería.

Mayor Alta, 8 y 10, Guadalajara.

Barberías.

Osona.—Barrionuevo Alta, 22, Guadalajara.

Vacas.—Cristo de Rivas, 1, id.

Cacharrerías.

José Adán y hermanos.—Plaza Mayor, 14, Guadalajara.

Cafés.

Café de la Amistad.—Mayor Alta, Guadalajara.

Café de las Columnas.—Idem id., id.

Carpinterías.

Valeriano García.—Jáudenes, 1, y Santo Domingo, 14, Guadalajara.

Luciano Fernández.—Plaza de San Gil, 14, id.

Cerrajería.

Vicente Cepa.—Plaza Antigua, 24, Guadalajara.

Droguerías.

Francisco Ríos.—Mayor Alta, 7, Guadalajara.

Fonda.

Fonda del Norte.—Barrionuevo Baja, Guadalajara.

Fábricas de chocolates.

Matías López.—Madrid.

Compañía Colonial.—Madrid.

Guarnicionero y sillero.

Jacinto Sacó.—Mayor baja, 9, Guadalajara.

Habilitados de clases pasivas.

Viuda é hijo de Ventura Sanz.—Jáudenes, 20, Guadalajara.

Instalador de aparatos eléctricos.

Antonio Pellés.—San Miguel, 2, Guadalajara.

Librería.

Saturio Ramirez.—Mayor baja, 21, Guadalajara.

Pintor y papalista.

Eloy Sagredo.—San Miguel, 14, bajo, Guadalajara.

Perfumería.

La Rosario.—Pereda y C.^a—Santander.

Sastrería.

Antonio Pajares.—Mayor Alta, 25, Guadalajara.

Sombrerería.

Vicente García.—Mayor baja, 37 y 39, Guadalajara.

Ultramarinos.

José Sanz López.—Jáudenes, 29, Guadalajara.

Segundo del Prado.—Mayor baja, 14, id.

Pedro Sánchez.—Plaza de San Gil, id.

Vaquería.

Torres, 8, Guadalajara.

Zapatería.

Melitón Perales.—Mayor Alta, 49, Guadalajara.